

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio del año 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 3 de noviembre del año 2021, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**, llevado a cabo para la **adquisición de rollos de etiquetas y cintas de transferencia térmica, para los distintos órganos de Registro de Títulos y Mensuras Catastrales del Registro Inmobiliario.**

POR CUANTO: En fecha 1 de octubre del año 2021, la Gerencia de Operaciones, emitió el requerimiento de compras no. GOP-2021-004, para la adquisición de etiquetas de documentos para ser utilizadas en los sistemas SURE Y SIGAR a nivel nacional.

POR CUANTO: En fecha 6 de octubre del año 2021, la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales, emitió el requerimiento de compras no. DNMC-2021-1055, para la adquisición de 20 rollos de cintas de transferencia térmica.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 1 de octubre del año 2021, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de doscientos siete mil pesos con 00/100 (RD\$207,000.00).

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 7 de octubre del año 2021, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de treinta y siete mil pesos con 00/100 (RD\$37,000.00).

POR CUANTO: En fecha 21 de octubre del año 2021, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 12 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Nombre de Proveedor	Respuesta
1.	Inversiones ND & Asociados, SRL	No presentó oferta
2.	Distheca, SRL	No presentó oferta
3.	Etiquetas y Marcadores Melo, CxA	No presentó oferta
4.	Identificaciones Corporativas SRL	No presentó oferta
5.	Suplidora Renma, S.R.L.	No presentó oferta
6.	Multiservices 24 SRL	No presentó oferta
7.	Industria Nacional de Etiquetas, SRL	Presentó oferta
8.	Amana Comercial, SRL	No presentó oferta
9.	Ideas Gráficas Comerciales & Asociados, IGCOR, SRL	No presentó oferta
10.	Importadora de Productos para oficinas S.A (Improficinas)	No presentó oferta
11.	Serigraf, SA	No presentó oferta
12.	Suministros Guipak, SRL	No presentó oferta

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 26 de octubre del año 2021.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibió 1 propuesta:

1. Industria Nacional de Etiquetas, SRL

POR CUANTO: Que en fecha 28 de octubre del año 2021, se preparó el análisis credencial de la oferta recibida del proveedor participante del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**, mediante documento de evaluación credencial de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada	
		Industria Nacional de Etiquetas, SRL	
		Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual	Oferta recibida	Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple	
Formulario de recepción y firma de Código de Ética del Poder Judicial		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 28 de octubre del año 2021, los peritos designados para evaluar la oferta técnica recibida del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada		
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien		Industria Nacional de Etiquetas, SRL		
					Evaluación	Comentario	
Lote 1-Adquisición de cintas de transferencia térmica							
1	20	Rollo	Cintas de transferencia térmica •Material: Resina •Color: Negro •Medidas: 4.09x502 mts. •Línea de producto: Ribbon Tuffmark. Para impresora marca Zebra modelo ZM400	Oferta recibida	Cumple		
Lote 2-Adquisición de etiquetas de documentos							
2	1,300	Rollo	Etiquetas de documentos •Cantidad de etiquetas por rollo: 1,000 etiquetas, sin repetición ni separador. •Tipo de papel: Papel térmico, fuente EAN 128 (Code Set C) •Densidad: 5 ml •Tamaño: 1.5"x0.6" Nota: 1.La numeración por rollo será indicada al oferente adjudicado 2.La etiqueta deberá tener barra lateral izquierda		Cumple		
3	5	Rollo	Etiquetas de documentos •Cantidad de etiquetas por rollo: 5,000 etiquetas, sin repetición ni separador. •Tipo de papel: Papel térmico, fuente EAN 128 (Code Set C) •Densidad: 5 ml •Tamaño: 1.5"x0.6" Nota: 1.La numeración por rollo será indicada al oferente adjudicado 2.La etiqueta deberá tener 8 dígitos, sin datos oculto y sin barra lateral.	Cumple			

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que la empresa **Industria Nacional de Etiquetas, SRL**, cumplió con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**.

POR CUANTO: Que en fecha 28 de octubre del año 2021, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o servicios requeridos por la Institución				Medio de verificación	Oferta Evaluada		
Ítem	Cantidad	Ud medida	Descripción del bien		Industria Nacional de Etiquetas, SRL		
					Precio unitario	Precio total	
Lote 1-Adquisición de cintas de transferencia térmica							
1	20	Rollo	Cintas de transferencia térmica •Material: Resina •Color: Negro •Medidas: 4.09x502 mts. •Línea de producto: Ribbon Tuffmark. Para impresora marca Zebra modelo ZM400	Oferta recibida	RDS\$ 1,622.50	RDS\$ 32,450.00	
Lote 2-Adquisición de etiquetas de documentos							
2	1300	Rollo	Etiquetas de documentos •Cantidad de etiquetas por rollo: 1,000 etiquetas, sin repetición ni separador. •Tipo de papel: Papel térmico, fuente EAN 128 (Code Set C) •Densidad: 5 ml •Tamaño: 1.5"x0.6" Nota: 1.La numeración por rollo será indicada al oferente adjudicado 2.La etiqueta deberá tener barra lateral izquierda		RDS\$ 175.53	RDS\$ 228,182.50	
3	5	Rollo	Etiquetas de documentos •Cantidad de etiquetas por rollo: 5,000 etiquetas, sin repetición ni separador. •Tipo de papel: Papel térmico, fuente EAN 128 (Code Set C) •Densidad: 5 ml •Tamaño: 1.5"x0.6" Nota: 1.La numeración por rollo será indicada al oferente adjudicado 2.La etiqueta deberá tener 8 dígitos, sin datos oculto y sin barra lateral.	RDS\$ 877.63	RDS\$ 4,388.13		
					Total:	RDS\$ 265,020.63	
Propuesta de adjudicación					Monto a adjudicar	RDS\$ 265,020.63	

RI-CM-BS-2021-050

POR CUANTO: La oferta presentada para el lote 2, excede el monto de la disponibilidad financiera inicial, la unidad requirente solicitó el completo de fondos por un monto de veinticinco mil quinientos setenta pesos con 63/100 (RD\$25,570.63) a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 3 de noviembre del año 2021, emitió el completo de la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de veinticinco mil quinientos setenta pesos con 63/100 (RD\$25,570.63).

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *“(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)”.*

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. RI-CM-BS-2021-050 establece que: *“La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio”.*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**.

VISTO: El requerimiento de compras de la Gerencia de Operaciones del Registro Inmobiliario no. GOP-2021-004, de fecha 1 de octubre del año 2021.

VISTO: El requerimiento de compras de la Dirección Nacional de Mensuras Catastrales no. DNMC-2021-1055, de fecha 6 de octubre del año 2021.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 1 de octubre del año 2021.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 7 de octubre del año 2021.

VISTO: El completo de la certificación de existencia de fondos, de fecha 3 de noviembre del año 2021.

VISTA: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**.

VISTAS: La oferta técnica y económica de la empresa **Industria Nacional de Etiquetas, SRL**.

VISTO: El documento de evaluación de credenciales, técnica y económica al oferente, de fecha 28 de octubre del año 2021.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2021-050**, llevado a cabo para la **adquisición de rollos de etiquetas y cintas de transferencia térmica, para los distintos órganos de Registro de Títulos y Mensuras Catastrales**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Industria Nacional de Etiquetas, SRL	1-01-129451	<u>Lote 1.</u> 1. 20 rollos de cintas de transferencia térmica. <u>Lote 2.</u> 2. 1,300 rollos de etiquetas para documentos. 3. 5 rollos de etiquetas para documentos.	RD\$265,020.63

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha 3 de noviembre del año 2021.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, gerente administrativa y **Eliana Patricia García Betances**, encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-